



DECRETO N° 1438 /

TEMUCO, 11 NOV 2025

VISTOS:

presentada por Espacio Wellnes Spa.
sobre Rentas Municipales.
la firma por orden del Alcalde.
Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- 1.- La Solicitud de Patente de fecha : 05.11.2025
- 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979
- 3.- El Decreto N° 1404 del 04.04.2025, que delega
- 4.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente.
- 2.- Que el contribuyente cuenta con patente Rol : 7-4752, en esa misma dirección.

DECRETO:

1.- **Otorgase** la ampliación de actividad comercial al contribuyente que se individualiza y autorízase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol	:	7-4752
Actividad Económica	:	GIMNASIO Y SALA DE PROCEDIMIENTOS KINESIOLOGICOS
Código Actividad	:	931.909
Clasificación	:	COMERCIAL PROVISORIA
Dirección Comercial	:	MAXIMO REYES N°1210
Nombre Del Contribuyente	:	ESPACIO WELLNES SPA
Rut	:	77.744.359-3
Dirección Particular	:	[REDACTED]
Nombre Rep. Legal	:	PARRA ARAVENA CRISTIAN ANDRES
Rut Rep. Legal	:	[REDACTED]
Rol Avalúo	:	02828-0009
Email	:	[REDACTED]
Celular	:	[REDACTED]

AMPLIACION DE GIRO

Ampliación de Actividad Económica	:	VENTA DE ALIMENTOS ENVASADOS
Código Actividad	:	472.109
Fecha De Solicitud	:	05.11.2025
Otorgación N°	:	26
Fecha Otorgamiento	:	05.11.2025

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
"Por Orden del Alcalde"
HENRY FERRADA VASQUEZ
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

VVN/kna

- Oficina de Partes
- Dpto de Rentas y Patentes
- Contribuyente